



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00103/2023
Pieza Administrativa E Nro. 21381- E - 2023- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 29/03/23
Apertura: 4/4/2023 16:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Solo se aceptaran los estándares requeridos como requisitos mínimos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 126 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Adaptador inalámbrico USB. Unidad			
>>	Requisitos mínimos Adaptador de red inalámbrico USB Código:SITG-RED-AW02. Conectividad Wi-Fi: 5 802.11ac. Banda: 2.4 GHz y 5 GHz. Ancho de banda: AC1200 o superior: 2.4 GHz >= 300 mbps. 5 GHz >= 867 mbps. Interfaz : USB A. - Ejemplo de productos compatibles • TP-Link Archer T3U Plus.	7.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


CRUZ VARGAS Juan Carlos
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA DE FINANCIERAS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
TOLHUIN
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00103/2023

Pieza Administrativa E Nro. 21381- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 29/03/23

Apertura: 4/4/2023 16:00

Enquadre Legal: Ley 1015 Art. 18 Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Solo se aceptaran los estándares requeridos como requisitos mínimos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 126 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago:	30 días según dcto. pcial N° 674/11 art.34 punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediata una vez notificado de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días prorrogables según dto pcial 674/11 art 34° pto. 47
Lugar de Entrega:	Casa de Gobierno de Tolhuin, sita en calle Santiago Rupatini N° 285
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/04/2023 - 16:00 hs (No se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Santiago Rupatini N° 285 o via e-mail al correo jccruz@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Santiago Rupatini N° 285 - Dirección General de Adm. Financiera (SCT-MJG)
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	En Virtud de las pautas establecidas en el art 34° Pto 27 Dcto 674/11, no se requerirá garantía de oferta
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

JUAN CARLOS VARGAS
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
TOLHUIN